

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, Febrero 01 del 2016

Señorita Ingeniera

ANABELLE ELIZABETH MONSERRATE PAZMIÑO

GERENTE GENERAL DE LA CIA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO

MACHALA MAH-CHALL EXPRESS S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo **ALAÑA CASTILLO DANTE ARMANDO** he cedido y transferido una (1) acción por el valor recibido, a favor del señor **PAREDES FLORES ALFREDO ISRAEL**, acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

Nº DE ACCIONES	NUMERACION DESDE-HASTA	VALOR \$
01	20.000-20.000	0.04

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las cesiones cedidas.

La cónyuge del cedente, señora **QUIJIJE YAGUACHI ASTRID YADIRA** suscribe adjunto a la cesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones

El Señor **PAREDES FLORES ALFREDO ISRAEL** es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH CHALL EXPRESS S. A.**

Muy atentamente


Sr. Alaña Castillo Dante Armando
CEDENTE
Ced. Id. 070305248-0


Sr. Paredes Flores Alfredo Israel
CESIONARIO
RUC 070478441-2


Sra. Quijije Yaguachi Astrid Yadira
CONYUGE CEDENTE
Ced. Id. 070448304-9